



VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA COMISIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA 24 DE NOVIEMBRE DE 2014.

Presidenta: Muy buenas tardes estimados compañeros de la Comisión de Ciencia y Tecnología, vamos a iniciar esta reunión que ha sido convocada para este día, muy buenos días voy a pedir aquí amablemente al Diputado Homero Reséndiz Ramos, tenga a bien pasar lista de asistencia a los miembros de este órgano parlamentario.

Secretario: Buenas tardes, buen día a todos los asistentes, por instrucciones de la presidencia procedo a pasar lista de asistencia.

Diputada Erika Crespo Castillo.

El de la voz Homero Reséndiz Ramos.

Diputado Erasmo González Robledo.

Diputado Ernesto Gabriel Robinson Terán.

Diputado Marco Antonio Silva Hermosillo

Diputado Álvaro Humberto Barrientos Barrón.

Diputado Oscar Enrique Rivas Cuéllar.

Diputado Juan Patiño Cruz.

Presidenta: Quienes estén a favor del mismo se sirvan a manifestarlo levantando su mano. Muy bien, compañeros diputados ha sido aprobado la orden del día hecho de su conocimiento por seis votos a favor o por unanimidad.

Presidenta: Pasamos al siguiente punto del orden del día, análisis y acuerdos, compañeros legisladores me permito comentar a ustedes que la reunión que hoy nos ocupa, es para analizar el convenio de colaboración con el foro consultivo científico y tecnológico AC con la comisión de Ciencia y Tecnología de esta legislatura. Este propósito como lo mencione es analizar la propuesta de colaborar



como comisión con el foro consultivo científico y tecnológico mismo que se constituye como un órgano autónomo y permanente de consulta del poder ejecutivo del consejo general de investigación científica y desarrollo tecnológico, y de la junta de gobierno el CONACYT, dicha institución es un promotor permanente de la expresión de la comunidad científica, académica, tecnológica y del sector productivo, para la formulación de las propuestas en materia de políticas y programas de investigación científica y tecnológica. De esa organización administrativa se desprende la coordinación de enlace legislativo e institucional, con quienes una servidora en su calidad de presidenta de la comisión ha tenido a bien realizar las gestiones conducentes para formalizar un acuerdo de colaboración con esta comisión que nos permita fisientar los trabajos legislativos que en su futuro puedan efectuarse al interior de este órgano legislativo, así también pedirle a dicha institución cuando si se requieran nos proporcione opiniones y/o propuestas a diversas iniciativas de modificación a las leyes que guarden relación con la materia de nuestro estado, y que previo análisis de esta comisión, se determina la viabilidad de la misma. Por lo cual es de nuestro interés dar seguimiento al programa anual de trabajo que nos propusimos en el seno de esta comisión por lo que se propone acordar la firma de un convenio de colaboración, en coordinación con el foro del consejo consultivo científico y tecnológico AC, para solicitar opiniones cuando si se ameriten en el tema de ciencia y tecnología. Por tal motivo la propuesta en concreto es tomar el acuerdo si así ustedes están en esa misma orden de ideas de iniciar las gestiones necesarias por parte de esta comisión y sus integrantes, para que se formalice nuestra solicitud al foro consultivo de establecer dicho convenio.

Compañeros diputados si alguien desea participar, favor de indicarlo para que la secretaría tome nota, y proceder en su caso al desahogo de las participaciones correspondientes. ¿Alguien tiene alguna duda?



Diputado Oscar Enrique Rivas Cuellar. Buenas tardes diputadas y diputados, este con respecto al foro consultivo, de manera muy en general, ¿cuáles serían las aportaciones que nos pudieran hacer a esta comisión?

Presidenta: El pasado 19 de febrero estuvo aquí la licenciada Leticia Vázquez Marrufo ella representaba al foro consultivo, lo que ellos hacen este tienen una visión general del marco normativo, como va avanzando las diferentes entidades y como se va actualizando a nivel nacional y en lo local prácticamente ellos nos harían sugerencias, nos compartirían información para ir actualizando nuestro marco normativo como comisión, que fuera un trabajo como comisión, ellos este mencionaban el hecho de que precisamente nosotros hemos, fuimos uno de los estados que impulsamos la equidad de género, la perspectiva de género en la ciencia y tecnología, pero eso es solo un punto de toda esta reforma que se ha vivido a partir de 2002 de las leyes de ciencia y tecnología, que hay trabajo por hacer en nuestro marco normativo, por supuesto que lo hay, pero ellos serían prácticamente un, unos aliados más para la cuestión del asesoramiento y sobre todo pues siempre teniendo esta relación institucional de que al final de cuentas todo va ser como lo hemos establecido lo que determina esta comisión, si la comisión así lo determina que es de acuerdo al contexto tamaulipeco, que es algo que se necesita en nuestro estado, bueno se trabajara en ese tipo de reformas, pero siempre ellos estarán más que nada en una cuestión de apoyo para asesoramiento y también de intercambio de información sobre todo porque ellos también manejan mucha información de estadística que para poder tener acceso ella es mejor hacerlo dentro de un marco de esta relación de colaboración institucional. ¿Alguna otra, no, no? Bueno nadamas para saber están de acuerdo en que podamos llevar acabo esta, las gestiones necesarias para establecer este convenio, así okey, pues entonces el acuerdo es, la propuesta es iniciar las gestiones necesarias por parte de esta comisión y sus integrantes, para que se formalice nuestra solicitud al foro consultivo para establecer el convenio quienes



estén a favor sírvanse a manifestarlo levantando la mano. Muy bien, muchas gracias.

Compañeros legisladores, procederemos a desahogar el punto de asuntos de carácter general, si alguien desea participar favor de indicarlo para que la secretaría tome nota y proceder en su caso al desahogo de las participaciones correspondientes.

Secretario: ¿Alguien desea participar? En asuntos generales, nadie presidenta.

Presidenta: Muy bien, compañeros bueno pues se les ha hecho de su conocimiento el proyecto del convenio la siguiente reunión que tengamos, pues esperamos sus propuestas de igual manera para enriquecer ese convenio, dicho convenio, y pues les agradezco siempre la atención de su asistencia.

Procederemos al último punto. Agotado el objeto que dio motivo a la presente reunión de trabajo, agradezco la presencia de mis compañeros diputados de esta comisión, y me permito por dar concluida, dar por concluida la misma dándose por validos los acuerdos tomados en esta reunión, siendo las dieciséis horas con, cincuenta y siete minutos del 24 de noviembre del presente año, muchas gracias.